

# Subsanar un rechazo de Acta de subsanación

Posted on 15 de octubre de 2026 by Smaheine

## Disponible

-  **Archipad Web**
-  **Android** (*mismos pasos que la versión Web*)
-  **iPhone e iPad**

Cuando el Comprador rechaza el Acta de subsanación, el Vicio no se cierra: pasa a **Arbitraje** y vuelve a Resolución para una nueva intervención. Este artículo describe los 4 pasos a seguir, para el Gestor del servicio posventa y el Director de obra (MOE).

**Antes de comenzar:** el Vicio está en el Estado Realizada. Los pasos anteriores se describen en el artículo [Rechazar firmar el Acta de subsanación en la app Archipad SAV](#)



*Vista del Comprador después de un rechazo: el Vicio vuelve a « Vicios en curso » con el Estado Arbitraje.*

## Pasos

1. **El Comprador rechaza el Acta de subsanación.** En un Vicio con Estado Realizada, rechaza el Acta de subsanación en la app SAV e ingresa su motivo, que es obligatorio. El Vicio pasa al Estado **Arbitraje** y vuelve a « Vicios en curso ».
2. **Tome conocimiento del motivo.** En Archipad Web, abra el menú Compradores y luego el Vicio correspondiente. El Vicio se transmite al Director de obra o Gestor del servicio posventa. El Comprador ve el arbitraje en su Vista « Mi apartamento ».
3. **Resuelva la impugnación.** El MOE o el Gestor del servicio posventa examina el motivo y la corrección realizada, luego decide.
4. **Reinicie la intervención.** El Vicio vuelve a **Resolución**: « En curso » del lado del Comprador, « A subsanar » del lado del Lote de obra. La Contratista in

## Los Estados del Vicio

Un rechazo de Acta de subsanación nunca cierra el Vicio: lo devuelve a Resolución.

| Estado en Archipad | Lo que ve el Comprador                   | Quién actúa                        |
|--------------------|------------------------------------------|------------------------------------|
| Realizada          | Invitado a Firmar el Acta de subsanación | Comprador                          |
| Arbitraje          | Arbitraje, en « Vicios en curso »        | MOE / Gestor del servicio posventa |
| En curso           | Resolución                               | Lote de obra                       |